



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.

Visto lo solicitado por el Director General de la Obra Social del Poder Judicial,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

Contratar -a partir del día la fecha y hasta el 1° de marzo de 1992- para desempeñarse en el citado organismo a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, señor Martín Pablo Moritan (C.I.N° 4.637.106 -clase 1940-).-

2°) Autorizar a la Dirección de la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Subsecretaría de Administración los fondos necesarios para atender el gasto que demande la contratación que se autoriza en el punto 1°) de la presente

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitiran a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION